



**Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
en Municipalidades y/o Mancomunidades**

Ejercicio Fiscal, 2025

Objetivo: "Mejorar la calidad del Control Interno de las instituciones del sector público, mediante la aplicación de los componentes, principios y normas de control interno que establece el Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) para el logro de los objetivos institucionales con ética, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y cuidado del ambiente, así como para prevenir e identificar oportunamente errores, irregularidades y actos de corrupción"

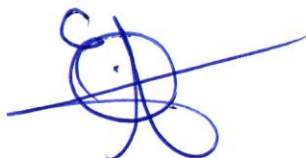
Alcance: Las disposiciones de este Plan son de obligatorio cumplimiento para todos los sujetos pasivos a los que se refiere el artículo 5 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (TSC). Incluye no solamente a las máximas autoridades institucionales, ejecutivas y directivos, sino también a todos los servidores públicos que participan en los procesos y actividades institucionales de cualquier naturaleza, tengan o no implicaciones financieras.

El control interno debe estar presente y en funcionamiento en todos los procesos institucionales. Los objetivos del control interno se lograrán si los componentes, principios y normas de control interno son diseñados, aplicados, evaluados y mejorados continuamente, con el liderazgo de las máximas autoridades y la participación de todos los servidores públicos de las instituciones."

NOTA ACLARATORIA: La ejecución de este Plan se desarrollará tomando en consideración la Estrategia para la implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades en cada una de sus fases siguientes:

- **Fase 1:** Inducción, planeación y organización para la implementación.
- **Fase 2:** Diagnóstico de autoevaluación y plan de mejoras.
- **Fase 3:** Ejecución y seguimiento del plan de mejoras.
- **Fase 4:** Autoevaluación comparativa del control interno.

Período Fiscal: 2025



@onadicihn / @stlcchn

onadici.gob.hn

Colonia Florencia Norte, edificio EDUCREDITO, 2do. Nivel,
Contiguo al Colegio de Ingenieros Civiles, Tegucigalpa M.D.C






“CREANDO UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA”



Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades

Ejercicio Fiscal, 2025

NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Organización para la implementación del MARCI (FASE 1) 	Socialización y lineamientos técnicos del Plan Anual para la Implementación del MARCI - 2025	03 de febrero 2025	30 de mayo 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	La Oficina Nacional de Desarrollo integral de Control Interno (ONADICI), remitirá invitación a los Coordinadores de COCOIN para participar en el evento. (Municipalidades y/o Mancomunidades).
2	Organización para la implementación del MARCI (FASE 1) 	Socialización del MARCI a los nuevos miembros del COCOIN	03 de febrero 2025	28 de noviembre 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde Municipal/ Corporación Municipal • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) o su equivalente. • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá el cronograma para socialización del MARCI para nuevos miembros de COCOIN.
3	Organización para la implementación del MARCI (FASE 1) 	Capacitación del MARCI a los nuevos miembros del COCOIN	03 de febrero 2025	28 de noviembre 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde Municipal/ Corporación Municipal • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) o su equivalente. • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá el cronograma de capacitación del MARCI para nuevos miembros de COCOIN.

@onadicihn / @stlechn




onadici.gob.hn

Colonia Florencia Norte, edificio EDUCREDITO, 2do. Nivel, Contiguo al Colegio de Ingenieros Civiles, Tegucigalpa M.D.C



Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades




Ejercicio Fiscal, 2025

NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
4	Organización para la implementación del MARCI (FASE 1) 	Socialización del MARCI en toda la Municipalidad y/o Mancomunidad	03 de febrero 2025	28 de noviembre 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal/ Corporación Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) o su equivalente. Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de socialización por institución.
5	Organización para la implementación del MARCI (FASE 1) 	Programa de formación de formadores en temas de transparencia, integridad pública y rendición de cuentas a nivel de toda la institución	03 de febrero 2025	28 de noviembre 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal/ Corporación Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) o su equivalente. Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de sensibilización por institución.
6	Organización para la implementación del MARCI (FASE 1) 	Capacitación sobre la Guía de Control Interno de Buenas Prácticas para el Cuidado del Ambiente	03 de febrero 2025	28 de noviembre 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal/ Corporación Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) o su equivalente. Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de capacitación por institución.



Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades




Ejercicio Fiscal, 2025

NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
7	<p>Organización para la implementación del MARCI (FASE 1)</p> 	Capacitación sobre la Guía de Control Interno de Buenas Prácticas para la Inclusión, Fomento y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Sector Público.	03 de febrero 2025	28 de noviembre 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal/ Corporación Municipal. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) o su equivalente. Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de capacitación por institución.
8	<p>Organización para la implementación del MARCI (FASE 1)</p> 	Capacitación sobre los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Archivo Institucional	03 de febrero 2025	28 de noviembre 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal/ Corporación Municipal. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) o su equivalente. Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con los requerimientos mínimos y el cronograma de capacitación por institución.
9	<p>Organización para la implementación del MARCI (FASE 1)</p> 	<p>Anexo 1: Acta de Compromiso para la implementación del MARCI</p>	03 de febrero 2025	30 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Corporación Municipal Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.






Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades

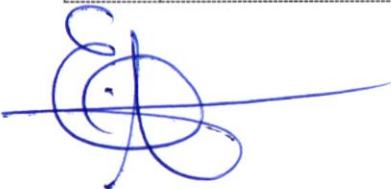
Ejercicio Fiscal, 2025

NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
10	<p>Organización para la implementación del MARCI (FASE 1)</p> 	<p>Anexo 2: Acta de Juramentación COCOIN</p>	03 de febrero 2025	30 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. <i>Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.</i>
11	<p>Organización para la implementación del MARCI (FASE 1)</p> 	<p>Anexo 3: Reglamento Interno COCOIN</p>	03 de febrero 2025	30 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Corporación Municipal Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. <i>Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.</i>
12	<p>100- Entorno de Control (FASE 1)</p> 	<p>Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional</p>	03 de febrero 2025	30 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. <i>Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.</i>

Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en
Municipalidades y/o Mancomunidades

Ejercicio Fiscal, 2025

NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
13	100- Entorno de Control (FASE 1) 	Anexo 4: Políticas Institucionales Política de Riesgos NCI-TSC/111-00	03 de febrero 2025	30 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Corporación Municipal Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
14	500- Supervisión (FASE 2) 	Capacitación Anexo 53: Diagnostico de Autoevaluación del Control Interno Institucional NCI-TSC/512-00	03 de febrero 2025	30 de mayo 2025	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	Oficina Nacional de Desarrollo integral de Control Interno (ONADICI), remitirá el cronograma para la capacitación a las Municipalidades y/o Mancomunidades.
15	300- Actividades de Control (FASE 3) 	<i>Presentación, actualización y subsanación y elaboración de manuales de procesos y procedimientos de todas las áreas de la Municipalidad de conformidad con la Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público</i>	03 de febrero 2025	30 de diciembre 2025	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.

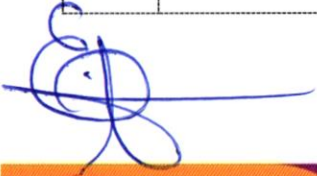




Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades

Ejercicio Fiscal, 2025

NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
16	100- Entorno de Control (FASE 3) 	Anexo 19: Plan Anual de Capacitación <i>NCI-TSC/152-07</i>	03 de febrero 2025	14 de marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
17	100- Entorno de Control (FASE 3) 	Anexo 21: Control de Expediente <i>NCI-TSC/152-09</i>	03 de febrero 2025	14 de marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
18	300- Actividades de Control (FASE 3) 	Anexo 36: Plan Anual de Vacaciones <i>NCI-TSC/332-04</i>	03 de febrero 2025	14 de marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> Corporación Municipal Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.



@onadicihn / @stlcehn




onadici.gob.hn

Colonia Florencia Norte, edificio EDUCREDITO, 2do. Nivel,
Contiguo al Colegio de Ingenieros Civiles, Tegucigalpa M.D.C



Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades

Ejercicio Fiscal, 2025

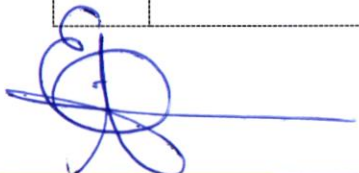
NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
19	500- Supervisión (FASE 3) 	Anexo 60: Seguimiento Individual de las recomendaciones (AECII) <i>NCI-TSC/532-00</i>	03 de febrero 2025	30 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Auditoría Interna (UAI). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
20	500- Supervisión (FASE 3) 	Anexo 62: Informe de seguimiento de las recomendaciones (AECII) <i>NCI-TSC/532-00</i>	03 de febrero 2025	30 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Unidad de Auditoría Interna (UAI). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
21	Organización para la implementación del MARCI (FASE 1) 	Gestión y creación de perfiles de usuarios en el Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) .	12 de febrero 2025	31 de marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal/ Corporación Municipal. Coordinador Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), brindará los lineamientos para creación de usuarios y acceso al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) ; además se remitirá formularios de gestión de usuario y cronograma por institución.



Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades

Ejercicio Fiscal, 2025

NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
22	500- Supervisión (FASE 2) 	Anexo 53a: Diagnostico para la autoevaluación del control interno institucional.	03 de marzo 2025	30 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
23	500- Supervisión (FASE 2) 	Anexo 55: Acta de comunicación de resultados de la autoevaluación del control interno.	03 de marzo 2025	30 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
24	500- Supervisión (FASE 2) 	Anexo 56: Contenido del informe de autoevaluación del control interno institucional.	03 de marzo 2025	30 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.

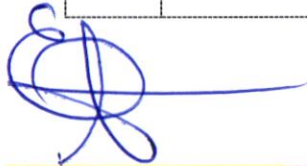




Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades

Ejercicio Fiscal, 2025


NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
25	500- Supervisión (FASE 2) 	Anexo 57: Plan para el cumplimiento de las recomendaciones.	03 de marzo 2025	30 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Directores, jefes de áreas etc. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	1. Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. <i>Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.</i>
26	300- Actividades de Control (FASE 3) 	Anexo 37: Registro de Cauciones y Fianzas <i>NCI-TSC/332-06</i>	03 de marzo 2025	18 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	1. Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. <i>Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.</i>
27	300- Actividades de Control (FASE 3) 	Anexo 48: Registro y Control de Garantías <i>NCI-TSC/332-25</i>	03 de marzo 2025	18 de junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	1. Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. <i>Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.</i>





Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades



Ejercicio Fiscal, 2025

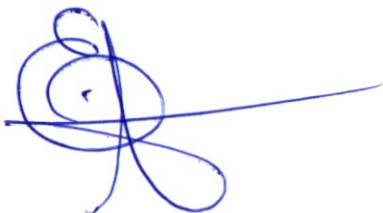
NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
28	300- Actividades de Control (FASE 3) 	Reglamento de acceso a áreas o servicios restringidos	03 de marzo 2025	11 de julio 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Corporación Municipal • Alcalde Municipal • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. <i>Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.</i>
29	400- Información y Comunicación (FASE 1) 	I Boletín de Promoción del Control Interno Institucional	01 de abril 2025	30 de abril 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde Municipal • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. <i>Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.</i>
30	200 -Evaluación de los Riesgos (FASE 3) 	Gestión de Riesgos Institucionales <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de Riesgos • Matriz para evaluación, Análisis y Respuesta a los Riesgos • Mapa Consolidado de los Riesgos 	02 de junio 2025	31 de octubre 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde Municipal • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. <i>Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.</i>



Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades

Ejercicio Fiscal, 2025




NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
31	100- Entorno de Control (FASE 3) 	Fortalecimiento de capacidades en Planificación Estratégica <i>PCI-130-00 Planificación en toda la Organización y sus normas</i> 1. Plan Estratégico Institucional 2. Planificación Operativa 3. Plan Anual de Compras y Contrataciones	02 de junio 2025	28 de noviembre 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Directores, jefes de áreas etc. Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) 	Se ejecutarán según lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI)
32	400- Información y Comunicación (FASE 2) 	II Boletín de Promoción del Control Interno Institucional	01 de julio 2025	31 de julio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	1. Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. 2. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.

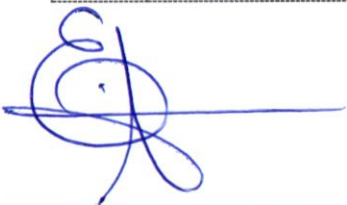




Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades

Ejercicio Fiscal, 2025

NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
33	300- Actividades de Control (FASE 3) 	<i>Actividades para la construcción de procesos y gestión de riesgos con propuestas de Manuales a Priorizar</i>	01 de julio 2025	28 de noviembre 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Directores, jefes de áreas etc. Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) 	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) remitirá circular con los lineamientos
34	400- Información y Comunicación (FASE 3) 	III Boletín de Promoción del Control Interno Institucional	13 de octubre 2025	31 de octubre 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.
35	400- Información y Comunicación (FASE 4) 	IV Boletín de Promoción del Control Interno Institucional	08 de diciembre 2025	15 de diciembre 2025	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI.



@onadicihn / @stlechn

onadici.gob.hn

Colonia Florencia Norte, edificio EDUCREDITO, 2do. Nivel,
Contiguo al Colegio de Ingenieros Civiles, Tegucigalpa M.D.C



Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en Municipalidades y/o Mancomunidades

Ejercicio Fiscal, 2025

NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
36	<p>500- Supervisión</p>	<p>Copia del Informe de Rendición de Cuentas, Ejercicio Fiscal 2025 A la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización.</p>	30 de diciembre 2025	30 de abril 2026	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Municipal/ Corporación Municipal Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). 	<ol style="list-style-type: none"> Debe estar disponible en los canales institucionales de comunicación. Documento debe ser cargado al Sistema Integrado de Control Interno Institucional (SICOIN) de la ONADICI. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones.

Sergio Vladimir Coello Díaz
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)

Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)